

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación

BOLETIN OFICIAL



| | |
|------------------|-------------------|
| Correo Argentino | FRANQUEO A PAGAR |
| RIO GALLEGOS | CUENTA N° 07-0034 |

DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTA
AUGUSTO RENE CARCAMO
 Director General

AÑO LVIII N° 4770

EDICION ESPECIAL

RÍO GALLEGOS, 15 de Noviembre de 2013.-

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 1865

RIO GALLEGOS, 06 de Septiembre de 2012.-
 Expediente JP-N° 783.511/09.-

RATIFICAR en todos sus términos la Disposición JP-N° 058-D4/12, emanada por Jefatura de Policía, mediante la cual se da de baja al vehículo marca FORD F-100, Modelo 1979, Motor XTAK-60943, Chasis KA 1 JXT-52237, Dominio Q-0032832, Prio. 042, que fuera donado a la Séptima Unidad de Bomberos de la localidad de Puerto Santa Cruz, por la Compañía Naviera “PEREZ COMPAC” mediante Decreto N° 142/83.-

DECRETO N° 1866

RIO GALLEGOS, 06 de Septiembre de 2012.-
 Expediente MG-N° 11.787-“R”/11.-

DECLARASE CESANTE a partir del día de la fecha, al Cabo Primero de Policía, Emiliano Javier ARGOTA (Clase 1977 - D.N.I. N° 25.667.857) y por su trasgresión a los Artículos 9° y 11° Inciso 4°, del Reglamento del Régimen Disciplinario (R.R.D.P), que da lugar a la aplicación de la medida expulsiva, conforme lo establecido en el Artículo 34° del Decreto N° 2091/72, en concordancia con el Artículo 62° - Inciso a) de la Ley N° 746, con situación de revista en el ANEXO: Ministerio de Gobierno - ITEM: Policía Provincial - CARACTER: Administración Central - FINALIDAD: Servicios de Seguridad - FUNCION: Seguridad Interior - SECCIÓN: Erogaciones Corrientes - SECTOR: Operación - PARTIDA PRINCIPAL: Gasto en Personal - PARTIDA PARCIAL: Personal Permanente - PARTIDAS SUBPARCIALES: Retribución del Cargo - Complementos, del Ejercicio 2012.-

DECRETO N° 1867

RIO GALLEGOS, 06 de Septiembre de 2012.-
 Expediente CPE-N° 645.364/11.-

RATIFICAR en todas sus partes las Resoluciones CPE-Nros. 0398 y 1249 (modificatoria), correspondientes al año 2012, emanadas de la Presidencia del Consejo Provincial de Educación, mediante las cuales se tramita aprobar la facturación presentada al cobro, a favor de la firma comercial: “**TEXUR S.R.L.**” C.U.I.T.-N° 30-62793881-7, en concepto de gastos en excedentes por 15.984 copias, de una de las máquinas fotocopadoras afectadas a la Escuela Provincial de Educación General Básica N°

Sr. DANIEL ROMAN PERALTA
 Gobernador
 C.P.N. ROBERTO ARIEL IVOVICH
 Ministro Secretario
 Jefatura de Gabinete de Ministros
 Sr. ENRIQUE DANIEL SLOPER
 Ministro de Gobierno
 Lic. PAOLA NATALIA KNOOP
 Ministro de la Secretaría General de la Gobernación
 Dr. JOSE CARLOS ANDRES BLASSIOTTO
 Ministro de Economía y Obras Públicas
 Lic. HECTOR RAFAEL GILMARTIN
 Ministro de la Producción
 Prof. ARGENTINA NIEVES BEROIZA
 Ministro de Desarrollo Social
 Dr. JULIO ESTEBAN VIZCONTI
 Ministro de Salud
 Dr. IVAN FERNANDO SALDIVIA
 Fiscal de Estado

55, EDJA Polimodal N° 17 y Dirección Provincial de Educación General Básica, correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2011.-

RECONOCER y **APROPIAR** al ejercicio vigente el gasto originado en ejercicio vencido, el que asciende a la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 2.797,20).-

ABONAR a la firma comercial “**TEXUR S.R.L.**”, la suma total de PESOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 2.797,20).-

DECRETO N° 1869

RIO GALLEGOS, 06 de Septiembre de 2012.-
 Expediente JP-N° 788.343/11.-

RATIFICAR en todos sus términos las Disposiciones DAC.Nros. 462/11 y 028/12 (modificatoria), emanadas por Jefatura de Policía de la Provincia de Santa Cruz, mediante las cuales se aprobó el gasto que asciende a la suma total correspondiente por facturas presentadas al cobro, en concepto de servicio telefónico, a favor de la **Municipalidad de Caleta Olivia**, durante los períodos de diciembre del año 2002, enero, febrero, marzo, abril, agosto y septiembre del año 2003, enero del año 2004, octubre del año 2005, febrero y septiembre del año 2006, julio del año 2007, noviembre del año 2008 y mayo y junio del año 2009.-

APROPIAR al presente Ejercicio Financiero, la suma de **PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 9.919,41)**, en virtud de haberse originado dicho gasto en ejercicio vencido.-

AFECTAR definitivamente el gasto de acuerdo a las imputaciones del Punto 1° de la Disposición DAC-N° 028/12, ratificada en el Artículo 1° del presente.-

DECRETO N° 1863

RIO GALLEGOS, 06 de Septiembre de 2012.-
 Expediente MSGG-N° 326.922/12.-

NOMBRANSE a partir del día 1° de abril del año 2012, en Planta Permanente en el ANEXO: Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación - ÍTEM: que corresponda, a los agentes que se detallan en el ANEXO I, el cual forma parte integrante del presente, de acuerdo a las Categorías y Agrupamientos que en cada caso se indican.-

ESTABLECESE a partir del día 1° de abril del año 2012, la rescisión automática de los Contratos de Locación de Servicios, que oportunamente fueran autorizados mediante Decreto N° 195/12 e involucran a los agentes que por el ANEXO I del presente son nombrados en Planta Permanente.-

TENGANSE por reducida a los efectos dispuestos por el Artículo 1°, el número de cargos de la Planta de Personal Contratado y por Creada la Categoría asignada a los agentes en Planta Permanente en el ANEXO: Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación - ITEM: que corresponda.-

INSTRUYASE al Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación, para que a través de la Dirección Provincial de Recursos Humanos, se efectúen las reestructuraciones de cargos de la Planta de Personal, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 3256 del Presupuesto año 2012.-

FACULTASE, al Ministerio de Economía y Obras Públicas para que por Resolución Ministerial se efectúen las adecuaciones presupuestarias correspondientes a fin de atender el gasto que demande la presente erogación, en el Presupuesto 2012.-

ANEXO I

ANEXO: Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación

ITEM: DIRECCION PROVINCIAL DE RECURSOS HUMANOS

Agrupamiento: Administrativo
 Categoría 19

Señor Mariano Sebastián CANTO (Clase 1991 - D.N.I. N° 36.105.673).-

ITEM: DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Agrupamiento: Administrativo
 Categoría 10

Señor Walter Daniel REYNOSO (Clase 1978 - D.N.I. N° 26.665.645).-

ITEM: DIRECCION PROVINCIAL DE PRENSA

Agrupamiento: Administrativo
 Categoría 15

Señor Oscar Osvaldo VERA (Clase 1989 - D.N.I. N° 34.294.726).-

ITEM: DIRECCION PROVINCIAL DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y RELACIONES PUBLICAS

Agrupamiento: Administrativo
 Categoría 19

Señor Néstor Eduardo PUCHEU (Clase 1979 - D.N.I. N° 27.098.716).-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
E.E. N° 4770 DE 08 PAGINAS

DECRETO N° 1864

RIO GALLEGOS, 06 de Septiembre de 2012.-
Expediente CPE-N° 649.604/12.-

PROMUEVANSE a partir del día 1° de julio del año 2011, al Personal de Planta Permanente comprendido en el Estatuto de la Administración

Pública Provincial Ley N° 591 y sus escalafones aprobados por Ley N° 813, modificada por Ley N° 1084, que se desempeñan en distintos ITEMS del ANEXO: Consejo Provincial de Educación, conforme al ANEXO I, el cual forma parte integrante del presente.-

DEJASE ESTABLECIDO que a los efectos dispuestos por el Artículo anterior, téngase por Elimina-

nadas las Categorías que ocupa el Personal reubicado y por Creadas las que se asignan de acuerdo a la Ley N° 326 del Ejercicio 2012.-

FACULTASE al Ministerio de Economía y Obras Públicas, para que por Resolución Ministerial se efectúen las adecuaciones presupuestarias correspondientes a fin de atender el gasto que demande la presente erogación del Presupuesto 2012.-

ANEXO I

| APELLIDO Y NOMBRE | CLASE - DNI | CAT. DE INGRESO | PROMOCION 2007 | PROMOCION 2009 | PROMOCION DTO. 1537/11 |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|----------------|------------------------|
| BUDE, Gladis Araceli | 13.111.299 | 12 | 22 | 23 | 24 |
| LEZANA, Norma del Valle | 14.318.061 | 10 | 22 | ----- | 24 |
| DIAZ, Milen del Carmen | 16.419.291 | 10 | 22 | ----- | 24 |
| BAHAMONDE, Sandra Elizabeth | 17.734.432 | 15 | 23 | ----- | 24 |
| PALACIOS, Elisa Nelli | 12.796.761 | 10 | 23 | ----- | 24 |
| AREVALOS REYES, Ramón | 1959-13.843.708 | 10 | 22 | ----- | 24 |
| CHICAHUALA, Secundino | 1958-12.047.055 | 10 | 22 | ----- | 24 |
| BARRIENTOS, Patricia Argentina | 18.224.331 | 10 | 16 | 17 | 24 |
| LOPEZ, Maribel | 13.756.903 | 10 | 16 | 17 | 24 |
| CHAVEZ, María Miriam | 13.030.081 | 10 | 15 | ----- | 21 |
| NIETO, Mercedes Dorita | 14.304.410 | 12 | 23 | ----- | 24 |
| CHICAHUALA, Vicenta | 14.447.021 | 05 | 22 | ----- | 24 |

EDICTOS**EDICTO**

Por disposición de S.S., Juez del Juzgado Provincial de Primera Instancia N° UNO, en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de Río Gallegos, a cargo del Dr. Carlos Enrique ARENILLAS, Secretaría N° DOS, a mi cargo, se cita a herederos y acreedores de Dn. **SIGIFREDO CID RUIZ**, por el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley (Artículo Nro. 683° del C.P. y C.); a fin de que lo acrediten en estos autos caratulados: “**CID RUIZ SIGIFREDO S/SUCESION AB-INTESTATO**”-**EXPTE. N° 25048/13**. Publíquese edicto por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el Diario “La Opinión Austral”.-

RIO GALLEGOS, 10 de Octubre de 2013.-

GUSTAVO PAUL TOPCIC

Secretario

P-1

EDICTO

La Sra. Jueza, Dra. María del Rosario Alvarez, por subrogancia legal a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° 1 de la ciudad de Caleta Olivia, en los autos caratulados: “**IBARROULE, ANA MARIA S/SUCESION AB-INTESTATO**” – **Exppte. N° 33869/2013**, cita y emplaza a herederos y acreedores de **ANA MARIA IBARROULE, D.N.I. 6.193.292**, para que en el término de treinta (30) días hagan valer sus derechos. Publíquese edictos, por el plazo de TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz.-
CALETA OLIVIA, 21 de Octubre de 2013.-

Dra. ANA MARIA CARNER

Secretaria

P-1

EDICTO N° 125/13

El Juzgado Provincial de Primera Instancia N° UNO en lo Civil, Comercial, Laboral, Minería y

Familia, a cargo de la Dra. Gabriela Zapata, Internamente subrogando Dr. Cimini Leonardo, Secretaría N° 2 a mi cargo, con asiento en la ciudad de Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **ZULMA YANINA RIVERA, D.N.I. N° 25.280.610**, en autos caratulados “**RIVERA, ZULMA YANINA S/SUCESION AB-INTESTATO**” **Exppte. N° 11.499/13** para que dentro del plazo de treinta -30- días lo acrediten (Art. 683, Inc. 2 del CPCC). Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz y en el diario Crónica de la ciudad de Comodoro Rivadavia por el término de tres -3- días.-

PICO TRUNCADO, 03 de Octubre de 2013.-

Dra. DAIANA P. LEYES

Secretaria

P-1

EDICTO

El Juzgado Provincial de Primera Instancia Número Dos en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, a cargo del Dr. Francisco V. Marinkovic, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvana R. Varela, sito en Pje. Kennedy - Casas 3 y 4 entre San Martín y Mñor. Fagnano de esta Ciudad, en autos caratulados “**PIETRAFESA ANGEL RAUL S/SUCESION AB-INTESTATO**”, **Exp. N° 16.589/13**, que tramitan ante este Juzgado, **CITA Y EMPLAZA** por treinta (30) días a herederos y acreedores de **Angel Raúl Pietrafesa, DNI N° 5.917.580**. Publíquese por tres (03) días en el Boletín Oficial y diario Tiempo Sur. Se expide la presente en la Ciudad de Río Gallegos, Santa Cruz, el día 06 de Noviembre de 2013.-

SILVANA R. VARELA

Secretaria

P-1

EDICTO N° 51/12

Juzgado de Primera Instancia N° 1 en lo Civil, Comercial, Laboral, Minería y de Familia con domicilio

en B° Industrial S/N de la localidad de Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Gabriela Zapata por subrogancia legal, cita y emplaza por DOS (2) días a la Sra. Karen Vanesa ROMERO BAZAN, DNI: N° 32.313.686, y/o sucesores y/o herederos, a comparecer por sí o por medio de apoderado dentro del plazo de 5 días, a partir de la última publicación, en autos “**TDF S.A. c/ROMERO BAZAN KAREN VANESA s/EJECUTIVO**” **Exppte. N° T-11.753/10**, bajo apercibimiento de designar defensor oficial, en caso de incomparecencia en el plazo estipulado.- “Pico Truncado, 21 de Agosto de 2012... publíquese edictos por el término de dos -2- días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz y en el Diario “Crónica” de Comodoro Rivadavia -Chubut... Fdo. Dra. Gabriela Zapata. Juez Subrogante”.-
PICO TRUNCADO, 17 de Septiembre de 2012.-

Dr. NESTOR R. GOMEZ

Secretario

P-1

EDICTO

El Juzgado Provincial de Primera Instancia No. UNO en lo Civil, Comercial, Laboral, de Minería y de Familia de El Calafate, a cargo de la Dra. FLORENCIA VIÑUALES, Secretaría Civil a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Don HORACIO MARCELO PROVENZANO, DNI No. 12.438.330; en los autos caratulados: “**PROVENZANO, HORACIO MARCELO S/SUCESION AB-INTESTATO**” **Exppte. No. 1480/13**, a fin de que tomen la intervención que les corresponda en estos autos (Conf. Art. 683 C.P.C. y C.).

Publíquese edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz y en el diario “La Opinión Austral”.

EL CALAFATE, 30 de Octubre de 2013.-

Dra. MARILINA CALIO

Secretaria

P-2

EDICTO N° 140/13

GABRIELA ZAPATA, Jueza a cargo del Juzgado

Provincial de Primera Instancia N° Uno, en lo Civil, Comercial, Laboral, Minería, Familia y Minoridad con asiento en Pico Truncado, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del **Señor OSMAR BRAULIO BRITOS** DNI N° 13.454.559, para que en el plazo de TREINTA DIAS hagan valer sus derechos en los autos caratulados: **“BRITOS OSMAR BRAULIO s/Sucesión Ab-Intestato” Expediente N° 11.543/13**, que tramitan por ante dicho Juzgado, Secretaría N° 2 de Familia a cargo de la Dra. Daiana Leyes, mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz.-

PICO TRUNCADO, 21 de Octubre de 2013.-

Dra. DAIANA P. LEYES
Secretaria

P-2

EDICTO N° 138/13

GABRIELA ZAPATA, Jueza a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia N° Uno, en lo Civil, Comercial, Laboral, Minería, Familia y Minoridad con asiento en Pico Truncado, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del **Señor Leodancio Hernández y/o Leoncio Hernández** (DNI N° 7.315.138, para que en el plazo de TREINTA DIAS hagan valer sus derechos en los autos caratulados: **“HERNANDEZ, LEODANCIO s/Sucesión Ab-Intestato” Expediente N° 11.378/13**, que tramitan por ante dicho Juzgado, Secretaría N° 2 de Familia a cargo de la Dra. Daiana Leyes, mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz.-

PICO TRUNCADO, 21 de Octubre de 2013.-

Dra. DAIANA P. LEYES
Secretaria

P-2

EDICTO N° 146/13

JUZGADO PROVINCIAL DE PRIMERA INSTANCIA N° Uno en lo Civil, Comercial, Laboral de Minería de la ciudad de Pico Truncado, provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Gabriela Zapata, -Juez, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Daiana Leyes, en los Autos Caratulados: **“DE LA TORRE GOMEZ Herminia y OTRO s/Sucesión Ab- Intestato” Expte. 11.407/13**, Cita y Emplaza, a herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho en los sucesorios, de Herminia de La Torre y/o Herminia De La Torre -Gómez y/o Herminia De La Torre y/o Herminia De La Torre- Gómez C.I. N° 64.446 y de Juan Antonio Andrade y/o Juan Antonio Andrade - Sánchez DNI. 12.967.059.- Publíquese Edictos en el Boletín Oficial de la provincia por el término de tres-3-, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que sean acreditados dentro de los treinta días (Art. 683 Inc. 2 del CPCC).-

SECRETARIA N° 2- Pico Truncado, 28 de Octubre de 2013.-

Dra. DAIANA P. LEYES
Secretaria

P-2

EDICTO N° 182/13 PERMISO DE CATEO

Se hace saber por dos veces en el espacio de diez (10) días que se ha ordenado la Publicación de la Solicitud de Permiso de Cateo, para la búsqueda de

sustancias minerales de primera y segunda categoría, llamándose por el término de veinte (20) días a quienes se creyeren con derecho a deducir oposición, conforme lo establece el Artículo N° 27 del Código de Minería.- **TITULAR: MINERA MARIANA ARGENTINA S.A. UBICACION:** Encierra una superficie total de 9.900 Has.00a.00ca., siendo las coordenadas las siguientes: A.X: 4.745.500,00 Y: 2.610.477,00 B.X: 4.745.500,00 Y: 2.614.500,00 C.X: 4.744.170,00 Y: 2.614.500,00 D.X: 4.744.170,00 Y: 2.617.200,00 E.X: 4.742.800,00 Y: 2.617.200,00 F.X: 4.742.800,00 Y: 2.618.840,00 G.X: 4.739.720,00 Y: 2.618.840,00 H.X: 4.739.720,00 Y: 2.624.740,00 I.X: 4.735.030,00 Y: 2.624.740,00 J.X: 4.735.030,00 Y: 2.614.647,00 K.X: 4.737.000,00 Y: 2.614.647,00 L.X: 4.737.000,00 Y: 2.610.477,00.- Se encuentra dentro de los LOTES N° 08-09-12-13, FRACCION “V”, SECCION “C”, Departamento DESEADO de la Provincia de Santa Cruz; en predios de las ESTANCIAS: “AGUADA GRANDE (Mat. 5039), LA QUINTA, LA LEONA, CAÑADA NAHUEL, LA BEATRIZ Y LA CALANDRIA (Mat.2500)”.- Se tramita bajo Expediente N° 407.962/MMA/08, denominación: “PAMPA DEL TONGORIL I”. PUBLIQUESE.- Fdo. KLEIN Leopoldo Secretario de Estado de Minería Autoridad Minera de 1° Instancia de la Provincia de Santa Cruz.-

Esc. JAQUELINA EDITH SZACHRAJ
Escribana de Minas
Provincia de Santa Cruz

P-1

EDICTO N° 168/13 PERMISO DE CATEO

Se hace saber por dos veces en el espacio de diez (10) días que se ha ordenado la Publicación de la Solicitud de Permiso de Cateo, para la búsqueda de sustancias minerales de primera y segunda categoría, llamándose por el término de veinte (20) días a quienes se creyeren con derecho a deducir oposición, conforme lo establece el Artículo N° 27 del Código de Minería.- **TITULAR: MINERA MARIANA ARGENTINA S.A. UBICACION:** Encierra una superficie total de 5975 Has.00a.00ca., siendo las coordenadas las siguientes: A.X: 4.670.000,00 Y: 2.621.400,00 B.X: 4.670.000,00 Y: 2.623.400,00 C.X: 4.665.100,00 Y: 2.623.400,00 D.X: 4.665.100,00 Y: 2.626.000,00 E.X: 4.656.100,00 Y: 2.626.000,00 F.X: 4.656.100,00 Y: 2.621.000,00 G.X: 4.660.100,00 Y: 2.621.000,00 H.X: 4.660.100,00 Y: 2.622.300,00 I.X: 4.664.600,00 Y: 2.622.300,00 J.X: 4.664.600,00 Y: 2.618.900,00 K.X: 4.669.000,00 Y: 2.618.900,00 L.X: 4.669.000,00 Y: 2.621.400,00.- Se encuentra dentro de los LOTES N° 23, FRACCION “B”, SECCION VI, LOTE 03, FRACCION “C”, ZONA SAN JULIAN, Departamento DESEADO de la Provincia de Santa Cruz; en predios de las ESTANCIAS: “GOLONDRINA Y LEONARDO”.- Se tramita bajo Expediente N° 408.386/MMA/08, denominación: “PICADERO II”. PUBLIQUESE.- Fdo. KLEIN Leopoldo Secretario de Estado de Minería Autoridad Minera de 1° Instancia de la Provincia de Santa Cruz.-

Esc. JAQUELINA EDITH SZACHRAJ
Escribana de Minas
Provincia de Santa Cruz

P-1

EDICTO N° 194/2013 PERMISO DE CATEO

Se hace saber por dos veces en el espacio de diez (10) días que se ha ordenado la Publicación de la Solicitud de Permiso de Cateo, para la búsqueda de sustancias minerales de primera y segunda categoría, llamándose

por el término de veinte (20) días a quienes se creyeren con derecho a deducir oposición, conforme lo establece el Artículo N° 27 del Código de Minería.- **TITULAR: IAMGOLD ARGENTINA S.A. UBICACION:** Encierra una superficie total de 9.996 Has.00a.00 ca., siendo las coordenadas las siguientes: A.X: 4.695.298,28 Y: 2.425.000,00 B.X: 4.695.298,28 Y: 2.435.754,68 C.X: 4.686.000,00 Y: 2.435.754,68 D.X: 4.686.000,00 Y: 2.425.000,00.- Se encuentra dentro de los Lotes N° 08 y 09; FRACCION “B”; Colonia Pastoril Presidente Luis Saenz Peña del Departamento LAGO BUENOS AIRES de la Provincia de Santa Cruz.- En predios de las ESTANCIAS: “LA MARCELINA”, “EL FENIX” y “SIERRA MORENA”.- Se tramita bajo Expediente N° 401.401/IAM/05, denominación: “FENIX”.- PUBLIQUESE.- Fdo. Sr. LEOPOLDO KLEIN Secretario de Estado de Minería Autoridad Minera de 1° Instancia de la Provincia de Santa Cruz.-

Esc. JAQUELINA EDITH SZACHRAJ
Directora Pcial. de Escribanía de Minas
Secretaría de Estado de Minería
Provincia de Santa Cruz

P-1

EDICTO N° 210/13 MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO

Se hace saber por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días que se ha proveído el Registro de Manifestación de Descubrimiento de ORO y PLATA DISEMINADO conforme lo establece el Artículo N° 53 del Código de Minería.- Aquellos que se crean con derecho a deducir sus pretensiones podrán hacerlo de acuerdo a lo prescripto en el Artículo N° 66 del citado Código de Minería. **DESCUBRIDOR: COLQUE EXPLORACIONES S.A. UBICACION:** LOTE N° 14,- FRACCION: “B”- SECCION: “XII” - DEPARTAMENTO: DESEADO de la Provincia de Santa Cruz. M.D: “CAROLINA I”.- La muestra ha sido extraída de un punto cuyas coordenadas son: X= 4.682.608,00 Y= 2.533.760,00 y el Area de Reconocimiento Exclusivo se encuentra determinada por las siguientes coordenadas: A.X: 4.687.000,00 Y: 2.530.400,00 B.X: 4.687.000,00 Y: 2.532.000,00 C.X: 4.686.875,00 Y: 2.532.000,00 D.X: 4.686.875,00 Y: 2.535.000,00 E.X: 4.685.658,97 Y: 2.535.000,00 F.X: 4.685.658,97 Y: 2.535.186,10 G.X: 4.681.000,00 Y: 2.535.150,63 H.X: 4.681.000,00 Y: 2.531.600,00 I.X: 4.682.300,00 Y: 2.531.600,00 J.X: 4.682.300,00 Y: 2.530.400,00.- Encierra una superficie de 2.644Has.94a.07ca. TIPO DE MANIFESTACION: “ORO Y PLATA DISEMINADO”, ESTANCIA: “EL PICHE” (matrícula N° 1352, Tomo N° 45, Folio N° 234, Finca N° 12.068). Expediente N° 423.043/CE/12.- Fdo. Leopoldo KLEIN Secretario de Estado de Minería Autoridad Minera de 1° Instancia de la Provincia de Santa Cruz.-

Esc. JAQUELINA EDITH SZACHRAJ
Escribana de Minas
Provincia de Santa Cruz

P-2

EDICTO

Por disposición del Juzgado Provincial de Primera Instancia N° Dos en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la ciudad de Río Gallegos a cargo del Dr. Francisco V. Marinkovic, Secretaría N° Uno a mi cargo, se cita y emplaza a herederos y acreedores de los Sres. BENITO CARCAMO MARIMAN DNI 18.688.524 y ROSA MARIMAN CARCAMO DNI 92.350.411 para que en el término de treinta (30) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados **“Carcarmo Mariman Benito y Mariman**

Carcamo Rosa s/Sucesión ab-intestato” Expte. N° 16604/13, bajo apercibimiento de ley (Art. 683 del C.P.C. y C.).-

Publíquese por tres (3) en el diario Tiempo Sur y en el Boletín Oficial, ambos de esta ciudad.-

RIO GALLEGOS, 31 de Octubre de 2013.-

SILVANA R. VARELA

Secretaria

P-2

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Provincial de 1ra. Instancia N° 2, en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, de esta Ciudad, Dr. Francisco V. Marinkovic, Secretaria N° 2, a mi cargo, sito en Pasaje Kennedy-Casa 03, se cita y emplaza por treinta (30) días (Art. 683, Inc. 2° del CPCC) a herederos y acreedores de MATEO GEHL (L.E. 3.861.320) y de LAURA MALLADA (L.C. 9.799.573), en autos caratulados: **“GEHL MATEO Y MALLADA LAURA S/SUCESION AB-INTESTATO”, Expte. N° 15642/13.-**

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario “La Opinión Austral”.-

RIO GALLEGOS, 16 de Octubre de 2013.-

JAVIER O. MORALES

Secretario

P-2

EDICTO

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° 2, a cargo del Dr. Francisco V. Marinkovic, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Javier O. Morales, con domicilio en Pasaje Kennedy Casa N° 3 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, cita y emplaza por el término de treinta, (30) días, a herederos y acreedores del causante, **SALDIVIA MAYORGA BLANCA DINA**, bajo apercibimiento de ley, (Art. 683 del C.P.C. y C.), en los autos caratulados, **“SALDIVIA MAYORGA BLANCA DINA, S/SUCESION AB-INTESTATO”. Expte. N° 15.689/13**, en trámite por ante el Juzgado y Secretaría antes mencionados. Publíquese edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial, de esta Ciudad. Río Gallegos, 04 de Septiembre del 2013. **FIRMA-DO. FRANCISCO V. MARINKOVIC. JUEZ.-**

RIO GALLEGOS, 25 de Octubre de 2013.-

JAVIER MORALES

Secretario

P-2

EDICTO

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° 2, a cargo del Dr. Francisco V. Marinkovic, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Silvana Raquel Varela, con domicilio en Pasaje Kennedy Casa N° 3 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores del causante, **ARGEL VILLEGAS MANUEL ANTONIO, DNI. 18.741.081**, bajo apercibimiento de ley, (Art. 683 del C.P.C. y C.), en los autos caratulados, **“ARGEL VILLEGAS MANUEL ANTONIO S/SUCESION AB-INTESTATO”. Expte. N° 16.592/13**, en trámite por ante el Juzgado y Secretaría antes mencionados. Publíquese edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial, de esta Ciudad. Río Gallegos, 09 de

Septiembre del 2013. **FIRMADO. FRANCISCO V. MARINKOVIC. JUEZ.-**

RIO GALLEGOS, 22 de Octubre de 2013.-

JAVIER MORALES

Secretario

P-2

EDICTO DE REMATE

Por disposición de S.S. Dr. Ludovico Pio PALA a cargo por subrogancia legal del Juzgado de Primera Instancia N° 1, en lo Civil, Comercial, Laboral, de Minería y de Familia N° 1 de Puerto San Julián, Secretaria Civil, Comercial, Laboral, y de Minería y de Familia, Secretaria Civil, Comercial, Laboral y de Minería a cargo de la Dra. Anahí P. Mardones: Se comunica por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz y en el Diario “LA OPINION AUSTRAL” de la Ciudad de Río Gallegos, conforme lo dispone el Art. N° 546, 146, 147 y 148 y ccs del C P C y C, que en autos caratulados: **“OFICIO LEY 22.172: HARENGUS S.A. S/INCIDENTE DE VENTA DE MUEBLES EN AUTOS: HARENGUS S.A. S/ QUIEBRA” (1194/09)” EXPTE. N° O-11371/13**; que el martillero público: **BRAULIO RUBEN RAFUL, REMATARA** el día 22 de Noviembre de 2013, a partir de las NUEVE (9,=) horas, en las instalaciones de la Planta Harengus, ubicadas en calle Gobernador Gregores 1429, entre las calles Pueyrredón y Pellegrini: los siguientes bienes muebles: **DETALLE DE LOS BIENES MUEBLES DE HARENGUS**

1- ARCHIVADOR DE CARPETAS COLGANTES ENCHAPADO EN MADERA DE 4 CAJONES DE 0,52 X 0,40 X 1,25MTS. CON CERRADURA Y BARRA EXTERIOR CON CANDADO.

2- ROUTER LINKSYS 2,46 Hz Wireless G

3- Central Telefónica marca Intelbras Modelo 6020

3- Mesa de P.C. melanina color negro con partes superiores y estantes color haya de 1,03 x 0,44 mt.

4- Mesa de P.C. melanina color negro con partes superiores y estantes color haya de 1,03 x 0,44 mt.-

5- Escritorio con 2 cajones de melanina color negro y haya de 1,22 x 0,72 m.

6- Esquinero de escritorio de melanina color negro y haya de 0,72 x 0,44 mi.

7- Silla con rueda de oficina giratoria, regulable de paño color negro.

8- Silla fija de oficina con estructura de caño pintada, tapizada en paño color negro.

9- Biblioteca combinada, parte superior abierta con 2 estantes regulables, parte inferior cerrada con dos puertas batientes color negro y haya de 0,79 x 0,38 x 2 mts. de altura

10- Biblioteca combinada, parte superior abierta con 2 estantes regulables, parte inferior cerrada con dos puertas batientes de melanina color negro y haya de 0,79 x 0,38 x 2 mts. de altura.

11- Biblioteca cerrada con dos puertas batientes de melanina color negro y haya de 0,79 x 0,38 por 2 mts. de altura

12- Fax Panasonic KX F700

13- Monitor Samsun g de 15 Pulgadas Sybc Master 793

14- C.P.U. con disquetera

15- Impresora Epson Stylus 77

16- Teléfono fijo Intelbras CP 20

17- Teléfono fijo Intelbras CP 20

18- Silla con rueda de oficina, giratoria, regulable de paño color negro

19- Silla idem

20- Esquinero de escritora de melanina color negro y haya de 0,72 x 0,44 mt.

21- Archivador de carpetas colgantes, metálico de 4 cajones de color beige y marrón de 0,47 x 0,69 x 1,34 mt

22- Calefactor central de aire caliente forzado,

marca York de 22.500 cal/hora

23- Matafuego ABC 5 Kg Marca Drago

24- Mesa Redonda de 1,20 mt. de diámetro de melanina negra y haya

25- Escritorio con 2 cajones de melanina color negro y haya de 1,22 x 0,72 mt

26- Silla de oficina con ruedas, giratoria regulable de paño color negro

27- Silla oficina idem

28- Cajonera fija bajo escritorio de 3 cajones con cerradura de melanina negra y haya de 0,37 x 0,55 x 0,59 mt.

29- Escritorio de doble cajonera de 2 cajones c/u de melanina color negro y haya de 1,50 x 0,75 mt.

30- Mesa de P.C. de melanina color negro con partes superiores y estantes de color haya de 1,03 x 0,44 mt.

31- Biblioteca abierta con 5 estantes regulables en altura de melanina color negro y haya de 0,79 x 0,38 x 2 mt. de altura

32- Biblioteca idem

33- Biblioteca idem

34- 34- Biblioteca combinada, parte superior abierta con 2 estantes regulables, parte inferior cerrada con dos puertas batientes de melanina color negro y haya de 0,79 x 0,38 x 2 mt. de altura

35- Caja fuerte de acero para embutir con combinación de disco de 0,26 x 0,20 x 0,20 mt.

36- Monitor Samsung de 15 pulgadas Sync Master 551

37- Teclado para computadora

38- 38- C.P.U.

39- Teléfono General Electric designe pone

40- Router Micronet

41- Teléfono Panasonic

42- CPU

43- Teclado para computadora

44- Monitor Samsung de 15 pulgadas sincromaster 794

45- Equipo para producción de hielo en escamas que presenta el faltante del motocompresor del fluido refrigerante. Está conformado por un cilindro vertical de fabricación de hielo, un reductor de engranajes, una cuchilla de tornillo para hielo en acero inoxidable. Panel de control electrónico automático. Válvulas de extensión. Receptor de líquidos y válvula de seguridad. Filtro de freón. Válvula de solenoide. Separador de aceite, filtro en línea de succión. Bomba de circulación de agua

46- Mesa de fileteado de acero inoxidable de 3,80 x 1,70, con 10 puestos de trabajo, con percha central elevada y salida de agua con canilla y manguera para cada puesto

47- Mesa de fileteado de acero inoxidable de 5 x 2 mts., con 10 puestos, con separador central de acero inoxidable, percha central elevada y salida de agua con canilla y manguera para cada puesto

48- Balanza electrónica marca SCANVAEGT

49- Mesa de trabajo de acero inoxidable de 1 x 0,50 mt. con patas tubulares cuadradas

50- Mesa de trabajo idem

51- Mesa de trabajo de acero inoxidable de 2,79 x 1,29 mt

52- Mesada con respaldo y patas de acero inoxidable de 1,50 x 0,70 mt.

53- Mesa de acero inoxidable de lx 0,40 mt.

54- Percha para colgar delantales con caballete de chapa y perfiles de acero inoxidable de 2,00 mts. de largo x 1,54 m de altura

55- Teléfono fijo General Electric colgado a la pared

56- Lavamanos rectangular de una posición de acero inoxidable con columna

57- Estructura de apoyo construida con tubos redondos de acero inoxidable de 0,55 x 0,38 x 0,60 mt.

58- Envasadora al vacío de 2 cámaras marca RAPI VAC tipo Máxima 620 - Año 2001

59- Mesa con sierra circular para procesado de centollas de acero inoxidable de 1,20 x 0,65 mt.

60- Mesa de acero inoxidable de 1,00 x 0,80 mt.

61- Estructura de apoyo de acero inoxidable

construido en tubo redondo de 1 x 0,50 mt.

62- Mesa de acero inoxidable de 1,40 x 0,91 mt. con patas regulables

63- Lote 40 bandejas de acero inoxidable de cuerpo tronco piramidal de 0,61 x 0,35 x 0,08 mt. con fondo desmontable

64- Lote de 168 bandejas de aluminio para congelado de 2mm de espesor de 0,84 x 0,84 x 0,53 mts.

65- Lote de 12 pallets de aluminio

66- Lote de 10 cajones plásticos blancos de 0,44 x 0,67 x 0,14

67- Lote de 5 cajones plásticos negro de 0,45 x 0,60 x 0,21

68- Container de 40 pies de largo (12 mts.) equipado con 2 túneles de frío con 2 forzadores axiales cada uno, para 52 bandejas cada uno, con 2 puertas a bisagra y sala de máquinas con compresor alternativo de 4 cilindros marca SABROE con sistema de control marca York, motor eléctrico marca WEG, receptor horizontal cilíndrico marca York, modelo R_VER, bomba de circulación de agua con motor eléctrico

69- Evaporador con 2 electroventiladores

70- Evaporador idem

71- Evaporador idem

72- Mesa de acero inoxidable con patas de altura regulable de 2,45 x 0,50 mt.

73- Mesa de acero inox. idem

74- Equipo de frío compacto de 3 forzadores

75- Lote de 10 bins de polietileno blanco de 1,22 x 1,00 x 0,76 mt. de altura

76- Lote de 70 bandejas plásticas blancas de 0,44 x 0,59 x 0,09 mt.

77- Lote de 33 cajones tipo canasto plástico ventilados, apilables, reforzados, blancos de 0,36 x 0,55 x 0,30 mt.

78- Lote de 6 bins de polietileno blanco, de altura 1,22 x 1,00 x 0,76

79- Lote de 166 cajones plásticos varios colores de 0,45 x 0,60 x 0,21 mt.

80- Lote de 46 cajones plásticos blancos, tipo reja, encastrables en su 4 puntas de 0,37 x 0,56 x 0,12 mt.

81- Lote de 50 bandejas plásticas blancas de 0,44 x 0,59 x 0,09 mt.

82- Termotanque marca RHEEN de alta recuperación de 250 lts.

83- Cortadora de rabas de acero inoxidable con tablero de comando

84- Calefactor central de aire caliente forzado marca YORK de 22.500 cal/hora

85- Guardarropas metálico de 6 puertas

86- Peladora dezolladora de calamares de acero inoxidable, marca TOACO

87- Matafuego Clase BC De C02 de 7 Kg.

88- Anafe Sobre mesada de 4 hornallas a gas.

89- Mesa de pino lustrada de 0,75 x 1,8 x 0,80 m.

90- Mesa de pino lustrada de 0,75 x 1,8 x 0,80 m.

91- Mesa de pino lustrada de 0,75 x 1,8 x 0,80 m.

92- Mesa de pino lustrada de 0,75 x 1,8 x 0,80 m.

93- Banco de vestuario con estructura tubular de acero y asiento con 3 tablas de madera de 0,30 m de ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

94- Banco de vestuario con estructura tubular de acero m de ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

95- Banco de vestuario con estructura tubular de acero y asiento con 3 tablas de madera de 0,30 m de ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

96- Banco de vestuario con estructura tubular de acero y asiento con 3 tablas de madera de 0,30 m de ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

97- Banco de vestuario con estructura tubular de acero y asiento con 3 tablas de madera de 0,30 m de ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

98- Banco de vestuario con estructura tubular de acero y asiento con 3 tablas de madera de 0,30 m de ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

99- Banco de vestuario con estructura tubular de acero y asiento con 3 tablas de madera de 0,30 m de ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

100- Banco de vestuario con estructura tubular de acero y asiento con 3 tablas de madera de 0,30 m de

ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

101- Equipo Higiénico sanitario de acero inoxidable compuesto por 1 lavamanos rectangular con columna, 1 Lava suela de una posición y 1 Lava botas de una posición, todo marca Trialmet.

102- Equipo Higiénico sanitario de acero inoxidable compuesto por 1 lavamanos rectangular con columna, 1 Lava suela de una posición y 1 Lava botas de una posición, todo marca Trialmet.

103- Banco de vestuario con estructura tubular de acero y asientos con 3 tablas de madera de 0,30 m de ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

104- Banco de vestuario con estructura tubular de acero y asientos con 3 tablas de madera de 0,30 m de ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

105- Locker de alambre tejido artístico rectangular con marco de ángulo de 24 puertas, color blanco de 1,85 x 0,48 x 2,20 m.

106- Percha Metálica para 15 botas de goma.

107- Percha Metálica para 15 botas de goma.

108- Banco de vestuario con estructura tubular de acero y asientos con 3 tablas de madera de 0,30 m de ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

109- Banco de vestuario con estructura tubular de acero y asientos con 3 tablas de madera de 0,30 m de ancho x 1,80 m de largo x 0,50 m de altura.

110- Locker de alambre tejido artístico rectangular con marco de ángulo de 24 puertas, color blanco de 1,85 x 0,48 x 2,20 m.

111- Percha Metálica para 15 botas de goma.

112- Percha Metálica para 15 botas de goma.

113- Biblioteca Baja de 6 puertas a bisagra enchapada en madera de 0,35x 2,58 x 0,75 m.

114- Zorra Hidráulica manual.

115- Carro de madera y metal para transportar cajas o cajones de 2 manijas con 2 ruedas de goma.

116- Lote de 40 Bandejas de acero inoxidable de cuerpo tronco piramidal de 0,61m x 0,35m x 0,80 m con fondo desmontable.

117- Baterías equipos de tracción eléctrica marca Autobat modelo 5 BGY 450 para 89 V y 600 A/h.

118- Baterías equipos de tracción eléctrica marca Autobat modelo 5 BGY 450 para 89 V y 600 A/h.

119- Bin de polietileno blanco de 1,22 x 1,00 x 0,76 m de altura.

120- Matafuegos Carrito tipo ABG a base de polvo a presión de 25 Kg.

121- Cinta Transportadora con motor, con banda de goma para carga de camiones.

122- Bomba Centrifuga de 2" con conexiones brindadas de entrada y salida y motor eléctrico.

123- Bomba Centrifuga de 2" con conexiones brindadas de entrada y salida y motor eléctrico.

124- Estufa Orbis calorama TB de 2.500 kcal/hora.

125- Banco de trabajo de chapa de 3 x 0,70 x 0,40 m con un estante.

126- Bomba Centrifuga nueva, sin instalar, color verde en caja, marca Czerweny Trifásica.

127- Tubo de oxígeno de 6 m3.

128- Bomba Centrifuga reparada, sin instalar, color rojo, sin marca.

129- Motor Eléctrico Trifásico, de 13.2 KW, MARCA Electromotor de 1.450 rpm, color azul, con polea colocad para 5 correas en V.

130- Matafuego case BG de C02 de 5 kg.

131- Volquete.

132- Lote de 6 bins de polietileno blanco de 1,22 x 1,00 x 0,76 m de altura.

133- Canaleta desmontable de acero inoxidable, con sin fin, de 9 m de largo.

134- Auto elevador Toyota Eléctrico.

135- Lote de 32 jaulas metálicas de hierro ángulo de 2" x 1/4" de 1,22 x 1,12 x 1,45 m de altura para pallets o tarimas de madera.

136- Torre de enfriamiento marca Towerton, compacta, modelo TWH 0,40 con estructura, (casco y envoltura) de plástico reforzado con fibra de vidrio.

137- Torre de enfriamiento marca Towerton, compacta, modelo TWH 0,40 con estructura, (casco y envoltura) de plástico reforzado con fibra de vidrio.

138- Unidades Compactas frigoríficas para Cá-

mara de Congelado 1, Marca BERVILL para R 22 modelo BBT 1 300.

139- Unidades Compactas frigoríficas para Cámara de Congelado 2, Marca BERVILL para R 22 modelo BBT 1 300.

140- Unidades compactas frigoríficas para Cámara de Congelado 3, Marca BERVILL para R 22 modelo BBT 1 300.

BASES Y CONDICIONES:

El remate ordenado se hará **SIN BASE Y AL CONTADO**, debiendo abonar al adquirente en el acto de la subasta el DIEZ (10 %) por ciento del valor alcanzado en concepto de seña y el CINCO (5 %) por ciento como comisión con más el Veintiuno (21 %) en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Se hace saber que el acto no finalizará hasta tanto el Comprador haya abonado la "seña", la comisión del martillero con el impuesto respectivo y suscripta el acta de remate y en caso que el mayor oferente no cumpliera con el pago, en el mismo acto se realizará una nueva subasta en las mismas condiciones que la anterior, sin perjuicio de la responsabilidad penal que le pudiera haber al incumplidor -

El Comprador constituirá domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado interviniente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 41 del código de rito. La entrega del bien se hará contra el pago del saldo y a la aprobación de la subasta, por parte de la autoridad judicial-

VISITAS:

Los interesados podrán revisar los bienes a subastar todos los días hábiles de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas en el mismo domicilio de calle Gobernador Gregores 1429 donde se encuentran depositados.-

SAN JULIAN, cuatro de Noviembre de 2013.-

Dra. ANAHI P. MARDONES

Secretaria

P-1

AVISOS

**Provincia de Santa Cruz
Jefatura de Gabinete de Ministros
Subsecretaría de Medio Ambiente**

En el marco de lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley 2658 de Evaluación de Impacto Ambiental, la Subsecretaría de Medio Ambiente comunica que se ha elaborado el Dictamen Técnico correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental de la obra: **"POZOS DE DESARROLLO LP-4.LP-2563, LP-2546, LP-2559 R, LP-2545, LP-2561R, LP-2549, LP-2550, LP-2564R Y LP-2562".-**

Aquellas personas que deseen emitir denuncias, opiniones y pareceres respecto a la obra en estudio, deberán hacerlo mediante presentación escrita y firmada a la Subsecretaría de Medio Ambiente. El Cano 260, (9400) Río Gallegos, antes del 27 de Noviembre del corriente.-

P-1

**Provincia de Santa Cruz
Jefatura de Gabinete de Ministros
Subsecretaría de Medio Ambiente**

En el marco de lo dispuesto por el Artículo 5 de la Ley 2658 de Evaluación de Impacto Ambiental, la Subsecretaría de Medio Ambiente comunica que se ha elaborado el Dictamen Técnico correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental de la obra: **Perforación de Pozos Ea. Campos a-2, Ea. Campos a-3 y Ea. Campos a-4 ubicada en yacimiento Estancia Campos de la Provincia de Santa Cruz.-**

Aquellas personas que deseen emitir denuncias, opiniones y pareceres respecto a la obra en estudio, deberán hacerlo mediante presentación escrita y firmada a la Subsecretaría de Medio Ambiente, El Cano 260, (9400) Río Gallegos, **plazo 5 días Hábiles**

a partir del día 22 de Noviembre del corriente año.-
P-2

**Provincia de Santa Cruz
Jefatura de Gabinete de Ministros
Subsecretaría de Medio Ambiente**

En el marco de lo dispuesto por el Artículo 5 de la Ley 2658 de Evaluación de Impacto Ambiental, la Subsecretaría de Medio Ambiente comunica que se ha elaborado el Dictamen Técnico correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental de la obra: **Perforación de Pozos El Cerrito a-1007, El Cerrito a-1009 y El Cerrito a-1010** ubicada en **yacimiento El Cerrito Oeste** de la Provincia de Santa Cruz.-

Aquellas personas que deseen emitir denuncias, opiniones y pareceres respecto a la obra en estudio, deberán hacerlo mediante presentación escrita y firmada a la Subsecretaría de Medio Ambiente, El Cano 260, (9400) Río Gallegos, **plazo 5 días Hábiles a partir del día 22 de Noviembre** del corriente año.-
P-2

CONVOCATORIAS

**CONSTRUCTORA
PATAGONICA ARGENTINA S.A.**

El directorio de CONSTRUCTORA PATAGONICA ARGENTINA SA, en reunión especial celebrada al efecto el 7 de Octubre de 2013 - Acta N° 30 - convoca a los señores accionistas de la empresa a reunirse en Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico-financiero 2011/12 y 2012/13 a realizarse a las 18:30 horas del día 29 de Noviembre del 2013, en el local de la calle San Martín 425 de la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, para tratamiento del siguiente orden del día:

- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
 - Explicación de las causas de la convocatoria fuera del término que fija la ley para el ejercicio económico-financiero 2011/12.
 - Consideración y aprobación de la Memoria, Balance económico-financiero y notas y anexos a los estados contables.
 - Proyecto de remuneración a directores.
- A tales efectos, los señores accionistas deberán proceder a dar cumplimiento a los requisitos que marca la ley para quedar habilitada su concurrencia y poder de voto en el evento convocado.
Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, 18 de Octubre 2013.-

JOSE ANTONIO FERREYRA
Presidente

P-1

CEMCO S.A.

CEMCO S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 2013 a las 12:00 horas en Primera Convocatoria, y a las 13:00 en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de Hipólito Irigoyen N° 2254 de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, para tratar el siguiente orden del día:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
- 2°) Elección de síndicos. -
Directorio.-

MARCELO P. SANCHEZ
Escribano
Registro N° 44
Caleta Olivia - Pcia. Santa Cruz

P-3

LICITACIONES

| | |
|--|---|
|  | PROVINCIA DE SANTA CRUZ MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS INSTITUTO de DESARROLLO URBANO y VIVIENDA |
| | AMPLIACION Y REMODELACION DEL COLEGIO SECUNDARIO N° 27 EN LA LOCALIDAD DE CALETA OLIVIA LICITACION PUBLICA N° 30/IDUV/2013 |
| Presupuesto Oficial: \$ 5.700.000.- Plazo: 6 Meses Fecha de Apertura: 26/11/2013 - 11,00 HS. Lugar: Sede IDUV - Río Gallegos Valor del Pliego: \$ 5.700.- Venta de Pliegos: 18/11/2013 Lugar: Sede IDUV – Don Bosco 369 - Río Gallegos Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales - Avda. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner N° 1651 | |
| P-4  |  |

| | |
|--|---|
|  | PROVINCIA DE SANTA CRUZ MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS INSTITUTO de DESARROLLO URBANO y VIVIENDA |
| | CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL COLEGIO SECUNDARIO N° 44 EN LA LOCALIDAD DE LAS HERAS LICITACION PUBLICA N° 31/IDUV/2013 |
| Presupuesto Oficial: \$ 5.100.000.- Plazo: 5 Meses Fecha de Apertura: 26/11/2013 - 11,00 HS. Lugar: Sede IDUV - Río Gallegos Valor del Pliego: \$ 5.100.- Venta de Pliegos: 18/11/2013 Lugar: Sede IDUV – Don Bosco 369 - Río Gallegos Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales - Avda. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner N° 1651 | |
| P-4  |  |

| | |
|--|--|
|  | PROVINCIA DE SANTA CRUZ MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS INSTITUTO de DESARROLLO URBANO y VIVIENDA |
| | AMPLIACION DE LA ESCUELA PRIMARIA N° 77 EN LA LOCALIDAD DE LAS HERAS LICITACION PUBLICA N° 32/IDUV/2013 |
| Presupuesto Oficial: \$ 1.400.000.- Plazo: 4 Meses Fecha de Apertura: 29/11/2013 - 11,00 HS. Lugar: Sede IDUV - Río Gallegos Valor del Pliego: \$ 1.400.- Venta de Pliegos: 18/11/2013 Lugar: Sede IDUV – Don Bosco 369 - Río Gallegos Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales - Avda. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner N° 1651 | |
| P-4  |  |

| | |
|--|--|
|  | PROVINCIA DE SANTA CRUZ MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS INSTITUTO de DESARROLLO URBANO y VIVIENDA |
| | AMPLIACION, REFACCION Y REMODELACION DE LA ESCUELA HOGAR N° 2 EN LA LOCALIDAD DE GOBERNADOR GREGORES LICITACION PUBLICA N° 33/IDUV/2013 |
| Presupuesto Oficial: \$ 1.500.000.- Plazo: 4 Meses Fecha de Apertura: 29/11/2013 - 11,00 HS. Lugar: Sede IDUV - Río Gallegos Valor del Pliego: \$ 1.500.- Venta de Pliegos: 18/11/2013 Lugar: Sede IDUV – Don Bosco 369 - Río Gallegos Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales - Avda. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner N° 1651 | |
| P-4  |  |

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
E.E. N° 4770 DE 08 PAGINAS**



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE LA PRODUCCION

LICITACION PUBLICA N° 14/13

“CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION Y AREAS DEPENDIENTES” APERTURA DE OFERTAS: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS 13:00 HORAS.-

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRATACIONES -AVDA. PDTE. KIRCHNER N° 819 -CP 9400- RIO GALLEGOS.

VALOR DEL PLIEGO: TASADOS EN LA SUMA DE \$ 990,00 C/UNO EL CUAL DEBERA SER DEPOSITADO EN EL BANCO SANTA CRUZ S.A.; CASA MATRIZ RIO GALLEGOS, O CON TRANSFERENCIA A ESTA, EN LA CUENTA N° 923068/1 (RENTAS GENERALES) DE TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA.

VENTA DE PLIEGOS: DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRATACIONES - AVDA. PDTE KIRCHNER N° 819-9400- RIO GALLEGOS Y EN LA CASA DE SANTA CRUZ - 25 DE MAYO N° 279 PISO 1° - CP: 1002 - CAPITAL FEDERAL.

CONSULTA DE PLIEGOS: EN LA CITADA DIRECCION, EN LA CASA DE SANTA CRUZ LA PAGINA WEB DE LA PROVINCIA www.santacruz.gov.ar (Licitaciones).-

P-1



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
CANAL PROVINCIAL DE TELEVISION
L.U. 85 TV CANAL 9

LICITACION PUBLICA N° 15/13

“ADQUISICION DE DOS MODULADORES PARA TELEPUERTO Y UN TRANSMISOR PARA CAMION SATELITAL N° 2 CON DESTINO AL CANAL PROVINCIAL DE TELEVISION L.U. 85 TV CANAL 9”, organismo dependiente del Ministerio Secretaría General de la Gobernación.

APERTURA DE OFERTAS: 26 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 11:00 HORAS.

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRATACIONES -AVDA. PDTE. KIRCHNER N° 819, -CP 9400- RIO GALLEGOS.

VALOR DEL PLIEGO: TASADOS EN LA SUMA DE \$ 900,00 C/UNO EL CUAL DEBER SER DEPOSITADO EN EL BANCO SANTA CRUZ S.A.; CASA MATRIZ RIO GALLEGOS, O CON TRANSFERENCIA A ESTA, EN LA CUENTA N° 923068/1 (RENTAS GENERALES) DE TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA.

VENTA DE PLIEGOS: DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRATACIONES - AVDA. PDTE. KIRCHNER N° 819-9400- RIO GALLEGOS Y EN LA CASA DE SANTA CRUZ - 25 DE MAYO N° 279 PISO 1° - CP 1002 - CAPITAL FEDERAL.

CONSULTA DE PLIEGOS: EN LA CITADA DIRECCION, EN LA CASA DE SANTA CRUZ Y EN LA PAGINA WEB DE LA PROVINCIA www.santacruz.gov.ar (Licitaciones).

P-1



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO de DESARROLLO URBANO y VIVIENDA

AMPLIACION, REFACCION Y REMODELACION EN ESCUELA PRIMARIA N° 18
EN LA LOCALIDAD DE GOBERNADOR GREGORES
LICITACION PUBLICA N° 34/IDUV/2013

Presupuesto Oficial: \$ 5.900.000.- Plazo: 5 Meses
Fecha de Apertura: 29/11/2013 - 11,00 HS.
Lugar: Sede IDUV - Río Gallegos
Valor del pliego: \$ 5.900,00.-
Venta de pliegos: 20/11/2013
Lugar: Sede IDUV – Don Bosco 369 - Río Gallegos
Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales -
Avda. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner N° 1651

P-4



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO de DESARROLLO URBANO y VIVIENDA

CANCHA DE FUTBOL DE CESPED SINTETICO LIGA DE FUTBOL INDEPENDIENTE
EN RIO GALLEGOS
LICITACION PUBLICA N° 35/IDUV/2013

Presupuesto Oficial: \$ 7.150.000.- Plazo: 9 Meses
Fecha de Apertura: 18/12/2013 - 11,00 HS.
Lugar: Sede IDUV - Río Gallegos
Valor del Pliego: \$ 7.150.-
Venta de Pliegos: 19/11/2013
Lugar: Sede IDUV – Don Bosco 369 - Río Gallegos
Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales -
Avda. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner N° 1651

P-4



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO de DESARROLLO URBANO y VIVIENDA

CONSTRUCCION EDIFICIO JARDIN DE INFANTES Y OBRAS ANEXAS
EN LA LOCALIDAD DE JULIA DUFOUR
LICITACION PUBLICA N° 24/IDUV/2013

Presupuesto Oficial: \$ 6.700.000.- Plazo: 12 Meses
Fecha de Apertura: 27/11/2013 - 11,00 HS.
Lugar: Sede IDUV - Río Gallegos
Valor del pliego: \$ 6.700.-
Venta de pliegos: 30/10/2013
Lugar: Sede IDUV – Don Bosco 369 - Río Gallegos
Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales -
Avda. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner N° 1651

P-1



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO de DESARROLLO URBANO y VIVIENDA

REPAVIMENTACION CALLES
EN LA LOCALIDAD DE 28 DE NOVIEMBRE
LICITACION PUBLICA N° 25/IDUV/2013

Presupuesto Oficial: \$ 8.000.000.- Plazo: 8 Meses
Fecha de Apertura: 03/12/2013 - 11,00 HS.
Lugar: Sede IDUV - Río Gallegos
Valor del pliego: \$ 8.000.-
Venta de pliegos: 04/11/2013
Lugar: Sede IDUV – Don Bosco 369 - Río Gallegos
Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales -
Avda. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner N° 1651

P-1



| | |
|--|--|
|  Presidencia de la Nación Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Secretaría de Obras Públicas Subsecretaría de Obras Públicas |  Vialidad Nacional |
| AVISO DE PRORROGA DE LLAMADO A LICITACION | |
| La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: | |
| LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/13.- OBRA: RUTA NACIONAL N° 40 – PROVIN- CIA DE SANTA CRUZ.- TRAMO: PUNTA LOYOLA - EMPALME RUTA NACIONAL N° 3.- SECCION: KM. 100,00 - KM. 125,51.- TIPO DE OBRA: Fresado y Construcción de carpeta asfáltica con mezcla en caliente.- PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 49.300.000,00) a Noviembre de 2013.- GARANTIA DE LA OFERTA: CUATROCIE- NTOS NOVENTA Y TRES MIL (\$ 493.000,00) | PLAZO DE OBRA: DOCE (12) meses.- NUEVA FECHA DE APERTURA DE OFER- TAS: Se realizará el día 13 de Enero de 2014 a las 11:00 Hs.- LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.- LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.- |
| P-13 | |

| | |
|---|--|
|  Presidencia de la Nación Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Secretaría de Obras Públicas Subsecretaría de Obras Públicas |  Vialidad Nacional |
| AVISO DE LLAMADO A LICITACION | |
| La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra: | |
| LICITACION PUBLICA N° 126/13. MALLA 104 - PROVINCIA DE LA PAMPA RUTA NACIONAL N° 143 TRAMO: EMP. R.N. N° 152 (EL CARANCHO) - CHACHARRAMENDI RUTA NACIONAL N° 152 TRAMO: EMP. R.N. N° 35 - EMP. R.N. N° 143 (EL CARANCHO) LONGITUD: 128,49 KM TIPO DE OBRA: Obras de Recuperación y Mantenimiento. GARANTIA DE OFERTA: PESOS: UN MI- LLON SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL (\$ 1.637.000,00). | FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 28 de noviembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 121/13 - MA- LLA 107B, Licitación Pública N° 124/13 - MALLA 513C, Licitación Pública N° 126/13 - MALLA 104.- FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 24 de octubre de 2013 - PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses.- VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).- LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.- LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.- |
| P-2 | |

| | |
|---|---|
|  Presidencia de la Nación Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Secretaría de Obras Públicas Subsecretaría de Obras Públicas |  Vialidad Nacional |
| AVISO DE LLAMADO A LICITACION | |
| La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra: | |
| LICITACION PUBLICA N° 138/13. OBRA: PAVIMENTACION DEL CAMINO DE ACCESO AL CEMENTERIO. TRAMO: EX RUTA PROVINCIAL N° 43 – CEMENTERIO. LOCALIDAD DE PICO TRUNCADO PROVINCIA DE SANTA CRUZ. TIPO DE OBRA: Construcción de calzada de hor- migón en 7,30 m, de ancho y 0,20 m, de espesor con cordón integral, base granular, en 0,20 m, de espesor, desmonte, señalamiento horizontal y vertical. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS SE- TENTA Y TRES (\$ 8.500.373,00) a Octubre de 2013.- GARANTIA DE LA OFERTA: OCHENTA Y CINCO MIL TRES CON 73/100 (\$ 85.003,73). | PLAZO DE OBRA: SEIS (6) meses.- VALOR DEL PLIEGO: PESOS DOS MIL CIE- NTO VEINTICINCO (\$ 2.125,00).- FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: Se realizará a partir del 8 de Noviembre de 2013. FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 10 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs. LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.- LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIE- GO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.- |
| P-6 | |

| | |
|---|--|
|  RIO GALLEGOS | LA MUNICIPALIDAD DE RIO GALLEGOS INFORMA QUE EN REFERENCIA AL LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 53/MRG/13 LA CUAL ESTABA PREVISTA PARA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE SE PRORROGA LA FECHA DE LA APERTURA PARA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DELCORRIENTE AÑO OBJETO: Adquisición de Cubiertas destinadas a los Móviles y Maquinarias del Departamento de Flotas y Equipos área Dirección de Obras Viales y solicitadas por la Dirección Gral. de Obras y Servicios dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo.- PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS QUI- NIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS TREINTA (\$ 522.730,00).- VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON TREINTA CENTAVOS (\$ 5.227,30).- CONSULTA DE PLIEGOS: A partir del día 31 de Octubre del corriente año, en las dependencias del Departamento Compras, sito en calle España N° 38 - en el horario de 09 a 15 horas.- RECEPCION DE OFERTAS: El día 18 de Noviembre de 2013 hasta la hora 11:30, en las dependencias del Departamento Compras, sito en calle España N° 38.- APERTURA: El día 18 de Noviembre de 2013, a las 12:00 Hrs. en las dependencias del Depar- tamento Compras, sito en calle España N° 38.- P-1 |
|---|--|

| SUMARIO | |
|---|-----------|
| EDICION ESPECIAL N° 4770 | |
| DECRETOS SINTETIZADOS | |
| 1863 – 1864 – 1865 – 1866 - 1867 – | |
| 1869/12.- | Págs. 1/2 |
| EDICTOS | |
| CID RUIZ – IBARROULE – RI- VERA – PIETRAFESA – TDF S.A. C/ ROMERO – PROVENZANO – BRITOS – HERNANDEZ – DE LA TORRE GOMEZ Y OTRO - ETOS. Nros. 182 - 168 – 194/13 (PERM. DE CATEO.) – ETO. N° 210/13 (MA- NIF. DE DESC.) – CARCAMO Y MARIMAN - GEHL Y MALLADA – SALDIVIA MAYORGA – ARGEL VILLEGA – HARENGUS S.A.- | Págs. 2/5 |
| AVISOS | |
| SMA/POZO LP-4/ POZOS Ea. CAM- POS a-2/ PERF. POZO EL CERRITO a-1007.- | Págs. 5/6 |
| CONVOCATORIAS | |
| CONSTRUCTORA PATAGONICA ARGENTINA S.A.–CEMCO S.A.- | Pág. 6 |
| LICITACIONES | |
| 24 – 25 – 30 – 31 – 32 – 33 – 34 - 35/ IDUV/13 - 14/MP/13 – 15/C.P.T. LU 85/13 – 03 – 126 – 138/DNV/13 - 53/ MRG/13.- | Págs. 6/8 |

DIRECCION GENERAL
BOLETIN OFICIAL E IMPRENTA
 Pellegrini N° 256 - Telefax: (02966) 436885
 Correo Electrónico:
 boletinoficialsantacruz@santacruz.gov.ar

A V I S O
 Se Informa que hasta NUESTRO AVISO no se
 imprimirá el **Boletín Oficial**. -
 Para mayor información consultar con esta
 Dirección.- A tal fin, el mismo podrá ser visto y ba-
 jado de la Página Web “www.santacruz.gov.ar”
Sección: Boletín Oficial.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
E.E. N° 4770 DE 08 PAGINAS